

APLICAC. ECON.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
912	De Préstamos a Corto plazo de Entes de Fuera del Sector Público		50.000.000		
913	De Préstamos a Largo plazo de Entes de Fuera del Sector Público		986.863		
	Art. 94: Devolución de depósitos y fianzas			0	
941	Devolución de fianzas				
	TOTAL GASTOS		952.351.050	952.351.050	952.351.050

Sevilla, 14 de enero de 1999.- El Rector, José María Martín Delgado.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
NUM. UNO DE MÁLAGA

ANUNCIO.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace pública la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica:

Número de recurso: Procedimiento abreviado núm. 27/99.

Fecha de interposición: 18 de enero de 1999.

Recurrente: Consuelo Egea Moreno.

Administración autora de la actuación impugnada: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga (Gestión de Personal).

Actuación impugnada: Adjudicación del puesto que corresponde al código 404.524.

Se advierte que la inserción del presente anuncio sirve de emplazamiento en forma legal a las personas que tengan interés en el mantenimiento de los referidos actos para que, si a su derecho interesa, puedan comparecer y personarse en autos, debidamente representados por Procurador y asistidos de Letrado, o en su caso, representados y asistidos de Letrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que lo verificarán en calidad de demandados.

Málaga, 1 de febrero de 1999.- La Secretaria, La Magistrada-Juez.

ANUNCIO.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace pública la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica:

Número de recurso: 37/99.

Fecha de interposición: 22 de enero de 1999.

Recurrentes: Rafael Alcaide González, Andrés Adamuz Villén, Víctor Manuel Cubero Gómez, Manuel Moreno Brenes, Joaquín Antonio Sánchez Hernández, Rodrigo Aragón Bellido, Antonio Reyes Burgos y Milagros Lapiedra Ojalora.

Administración autora de la actuación impugnada: Consejería de Educación y Ciencia.

Actuación impugnada: Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, dictada por la Ilma. Viceconsejera de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, así como contra la desestimación por silencio administrativo del recurso interpuesto por el Sr. Rafael Alcaide González por la que se desestima la reclamación del abono de trienios y sexenios a los funcionarios interinos docentes dependientes de la referida Consejería.

Se advierte que la inserción del presente anuncio sirve de emplazamiento en forma legal a las personas que tengan interés en el mantenimiento de los referidos actos, para que, si a su derecho interesa, puedan comparecer y personarse en autos, debidamente representados por Procurador y asistidos de Letrado, o en su caso, representados y asistidos de Letrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que lo verificarán en calidad de demandados.

Málaga, 1 de febrero de 1999.- La Secretaria, La Magistrada-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 20 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Objeto del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 1998.
 - b) Contratistas:

Lote núm. 1. Telefonía fija: Retevisión, S.A.
 Lote núm. 2. Telefonía móvil: Airtel Móvil, S.A.
 Lote núm. 3. Transporte: Telefónica, S.A.
 Lote núm. 4. Datos: Telefónica, S.A.
 Lote núm. 5. Vídeo: Telefónica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de enero de 1999.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la declaración de desierto del contrato de servicio que se cita.

Acordada la contratación del expediente de referencia por Resolución de fecha 4 de diciembre de 1999, de acuerdo con el artículo 209.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, fue convocado el concurso en el BOJA núm. 146, de 24 de diciembre de 1998.

Vista el acta de la Mesa de Contratación y en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la Consejería de Presidencia de fecha 27 de enero de 1987.

Se declara desierto el concurso denominado «Colaboración en la edición de la revista Europa Junta» de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 1 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 22 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 01.027/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Auditoría Operativas a 31.12.97 a los 15 Centros dependientes de varias Consejerías (Educación y Ciencia 4, Obras Públicas y Transportes 1 y Cultura 10).
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 69, de 23 de junio de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doce millones novecientos veinticuatro mil ochocientos veintinueve pesetas (12.924.829 de ptas.), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de agosto de 1998.
 - b) Contratista: Ernst & Young, S.A. (A-78970506).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Ocho millones ochocientos cinco mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (8.805.444 ptas.).

Sevilla, 22 de enero de 1999.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 22 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 01.019/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Auditoría Operativas a 31.12.97 a determinados centros dependientes de la Consejería de Asuntos Sociales (2 Centros de atención a drogodependientes y 16 Guarderías Infantiles).